

## **Nada sobre nosotr@s sin nosotr@s: Las personas que usan drogas y su rol antes la UNGASS 2016 sobre drogas \***

**Aram Barra**

*Este paper fue preparado para la Red Latinoamericana de Personas que Usan Drogas (LANPUD)*

Los derechos humanos son universales e inalienables, indivisibles, interdependientes e interrelacionados. Son universales porque todas las personas en el mundo nacemos con ellos y poseemos los mismos derechos independientemente de dónde vivamos, género, raza, credo o trasfondo cultural o étnico. El uso de drogas tampoco hace que una persona pierda sus derechos humanos. Son inalienables porque los derechos de las personas nunca pueden ser quitados. Indivisible e interdependientes, porque todos los derechos - políticos, civiles, sociales, culturales y económicos- son iguales en importancia y ninguno puede ser plenamente disfrutado sin el acompañamiento de los otros.

En este marco, los derechos se deben aplicar a todas las personas por igual y todas las personas -incluidas aquellas que consumen drogas- tienen derecho a participar en las decisiones que afectan sus vidas.

### ***Las ‘sesiones extraordinarias’ de la Asamblea General de las Naciones Unidas y #UNGASS2016***

La Asamblea General es el principal órgano político de la Organización de las Naciones Unidas y el único en el que los 193 estados miembro tienen igual representación ([www.un.org/es/ga](http://www.un.org/es/ga)). Por su parte, las Sesiones Especiales (UNGASS), son una especie de sesiones extraordinarias de la Asamblea y se organizan a petición de los estados miembro con el propósito de debatir temas de interés global como la salud, el género y, en el caso que nos ocupa, el control global de las drogas.

La última UNGASS sobre drogas se llevó a cabo en 1998 a petición, principalmente, de México y con el objetivo de hacer una revisión de la entonces ya fallida estrategia de control de las drogas. En ese entonces, como hoy, México pidió explorar alternativas al prohibicionismo. Desafortunadamente, la propuesta fue lenta pero exitosamente desarticulada por países que en ese momento defendieron a ultranza la posición conservadora. Para leer un recuento a detalle de cómo Estados Unidos y varios otros países lograron este objetivo es recomendable leer un excelente artículo de Martin Jelsma en el que describe la manipulación, la presentación selectiva y la supresión de evidencia, uso selectivo de expertos, amenazas al financiamiento y otras estrategias utilizadas en el proceso de negociación.

Ultimadamente, la UNGASS de 1998 resultó ser un inútil refuerzo del compromiso a las convenciones internacionales prohibicionistas que a su vez llevó a la comunidad internacional a enfatizar el lema “un mundo libre de drogas, podemos lograrlo” en 2008 sin ninguna discusión real. Diez años después, en 2009, los estados miembro se reunieron en Viena para acordar una nueva *‘Declaración política y plan de acción sobre cooperación internacional*

*en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas*'. Esta declaración fue, en concreto, una repetición de la UNGASS de 1998. Sin embargo, vale la pena resaltar la inclusión de una acalorada discusión entre estados que defendieron el status quo y otros que buscaron promover la reducción de daños y los derechos humanos como parte central de la estrategia. Esa fue la primera señal clara de que el consenso global y de alto nivel sobre el régimen global de fiscalización de drogas se comenzaba a romper.

En la Declaración política y plan de acción también se definió que para 2019 habría una “reducción significativa en o la eliminación de la demanda y la oferta de las drogas”, por lo que en dicho año habría de organizarse la próxima UNGASS sobre drogas. Sin embargo, los catastróficos resultados de la estrategia prohibicionista en América Latina llevaron a que los presidentes de tres países – Colombia, Guatemala y México– se presentarán ante la Asamblea General en septiembre de 2012 para llamar a la comunidad internacional a organizar una conferencia internacional sobre el tema. Al respecto, el presidente Felipe Calderón dijo: “Exijo a las Naciones Unidas a que no sólo participe sino que encabece una discusión a la altura del siglo XXI y sin falsos discursos”.

A petición de México nuevamente, pero esta vez acompañado de 95 otros países, la Asamblea General aprobó adelantar la UNGASS de 2019 a 2016, esta vez con un mandato mucho más claro de discutir las alternativas al prohibicionismo y otros modelos de responder al fenómeno de las drogas.

### ***Los resultados de #UNGASS2016 y el rol de las personas que usan drogas***

Los resultados de la UNGASS de drogas en abril de 2016 son inciertos. Sin embargo, es importante recordar que la Asamblea General tiene el poder de aprobar cambios importantes como la reforma o derogación de tratados internacionales, el establecimiento de nuevos cuerpos burocráticos y otros cambios amplios. También es de vital importancia recordar que la Convención única de estupefacientes de 1961 es el pilar central del régimen internacional de fiscalización de drogas, y cuenta con un número importante de adhesiones (185 estados miembro). Además, las posiciones ideológicas con respecto a la política de drogas se mantienen, hoy día, sumamente polarizadas. Por estas razones, entre otras, debemos moderar nuestras expectativas sobre los resultados políticamente viables de la UNGASS sobre drogas.

Si bien existen varias posturas con respecto a qué tan importante la UNGASS de drogas realmente es, podemos dividirlos en al menos dos grandes grupos. Por un lado, los cínicos suelen ver este tipo de procesos políticos como una pérdida de tiempo por considerarlos discusiones burocráticas sin mayor impacto en la realidad. Por el otro lado, para los oportunistas (campo que ocupamos quienes defendemos la reforma de la política de drogas) el proceso representa un momento único de discusión de la política de drogas al más alto nivel. Esto es, la UNGASS de 2016 representa una piedra angular en la discusión y no debe ser vista como el lugar en donde el cambio o la reforma suceden.

En este sentido, la UNGASS de drogas debe representar una oportunidad para que las personas que usan drogas expongan sus necesidades y preocupaciones. La UNGASS de drogas es el espacio en el que estas preocupaciones pueden dar empuje y direccionar la discusión en el camino correcto, una oportunidad para dibujar una nueva línea en la arena. Para lograr esto, es absolutamente necesario que las personas que usan drogas dejen claros los costos del prohibicionismo, lo que ya no es tolerable en el sistema actual, lo que necesita cambiar y cómo, y cuáles son los beneficios del cambio.

Para las y los usuarios de drogas en América Latina, la criminalización, el estigma, la discriminación y la negación del derecho a la salud son hoy, más que nunca, inaceptables.

## **Los mecanismos formales de participación para la sociedad civil**

El formato preciso de la UNGASS se sigue discutiendo por lo que es difícil definir una estrategia concreta para participar. Sin embargo, la participación formal de la Sociedad Civil se ha organizado a través de un Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil (*Civil Society Task Force*, CSTF) compuesto mediante una negociación realizada a finales del 2014 entre el Comité de OSC sobre drogas en Nueva York (*New York NGO Committee on Drugs*, NYNGOC) y el Comité de OSC sobre drogas en Viena (*Vienna NGO Committee on Drugs*, NYNGOC). A continuación se describen estos tres cuerpos:

- **Comité de OSC sobre drogas en Viena (VNGOC)**

VNGOC es un comité amplio y diverso que ha sido instrumental en abogar por una mejor representación de la sociedad civil en las discusiones sobre drogas en las Naciones Unidas, particularmente en la Comisión de Narcóticos (CND) en Viena. Este grupo fue el encargado de organizar el foro 'Beyond 2008' por parte de la sociedad civil en el marco de la Declaración política de 2009. Debido a su política de trabajar por consenso, su posición pública sobre temas polémicos suele ser relativamente débil. Al momento de escribir este texto (junio de 2015), el Comité está en el proceso de elegir un nuevo presidente.

Más información: [www.vngoc.org](http://www.vngoc.org)

Contacto: [info@vngoc.org](mailto:info@vngoc.org) o [dquittan@vngoc.org](mailto:dquittan@vngoc.org) (Daniel Quittan, Oficial de proyecto)

- **Comité de OSC sobre drogas en Nueva York**

NYNGOC fue fundado en 1984 con el objetivo de promover la participación de la sociedad civil en los foros de alto nivel de la ONU referentes a las drogas. Esencialmente cumple el mismo rol que VNGOC pero en Nueva York. Si bien se mantuvo durmiente por varios años, recientemente fue revitalizado realizando nuevas elecciones y definiendo un nuevo consejo directivo. Uno de los autores de este texto, Aram Barra, es al momento de redacción de este texto, el secretario del consejo.

Más información: [www.nyngoc.org](http://www.nyngoc.org)

Contacto: [NewYorkNGOC@gmail.com](mailto:NewYorkNGOC@gmail.com) (Heather Haase, presidenta del consejo)

- **Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil (CSTF, por sus siglas en inglés)**

El CSTF tiene la misión de servir como el vínculo oficial entre las Naciones Unidas y la sociedad civil en el proceso preparatorio de y durante la Sesión Especial (UNGASS) de drogas a realizarse en 2016. Su objetivo es el de asegurar una participación comprehensiva, estructurada, significativa y balanceada de la sociedad civil durante el proceso. Está compuesto por 26 miembros de los cuales 18 son representantes regionales (dos por región) y 4 son representantes de poblaciones afectadas. Las regiones representadas son: Australia, Nueva Zelanda y el Pacífico; Europa del este; América Latina y el Caribe; África del norte y Medio Oriente; América del norte; Asia del sur; Sudeste y este de Asia; África subsahariana y Europa del oeste. Para coordinar la estructura, el CSTF es presidido por 1 presidente, dos vice-presidentes y 1 secretario.

En conjunto con el Grupo de Trabajo para la sociedad civil de UNODC, el CSTF tiene como actividades: a) identificar a los oradores y participantes para todos los eventos relevantes preparativos de UNGASS 2016; b) coordinar las consultas regionales; c) organizar el cuarto foro de audiencias de la sociedad civil en el marco de la 58 sesión de la CND, y d) co-presidir junto con el presidente de la CND y/o el presidente de la Asamblea General un Foro interactivo de audiencia de la sociedad civil previo a la UNGASS, cuyas conclusiones serán un documento oficial reconocido del proceso preparativo de la UNGASS.

Más información: <http://bit.ly/1BMEoiz>

Contacto con la junta directiva:  
Esbjörn Hörnberg - Presidente  
Heather Haase - Vice-presidenta  
Elisa Rubin - Vice-presidenta  
Allan Clear - Secretario

Miembros representantes del CSTF:

<b>Categoría</b>	<b>Organización</b>	<b>Representante</b>
Poblaciones afectadas: Cultivadores	Transnational Institute	Pien Metaal
Poblaciones afectadas: Cuidados paliativos y medicinas esenciales	International Association for Hospice and Palliative Care	Katherine Pettus
Poblaciones afectadas: Usuarios recuperados	Celebrate Recovery, NGO Proslavi Oporavak, Recovered Users	Boro Goic

	Network (RUN)	
Poblaciones afectadas: Familias	Organization of the Families of Asia and the Pacific (OFAP)	Nuno Jorge
Poblaciones afectadas: Usuarios de drogas	International Network of People Who Use Drugs (INPUD)	Holly Bradford
Poblaciones afectadas: Jóvenes	Active, Friendship and Peace	Vasilka Lalevska
Voz global: Prevención	World Federation Against Drugs	Linda Nilsson
Voz global: Reducción de daños	Harm Reduction International	Rick Lines
Voz global: Justicia criminal	TBC	TBC
Australia, Nueva Zelanda y el Pacífico	New Zealand Drug Foundation - Te Tuapapa Tarukino o Aotearoa	Ross Bell
Australia, Nueva Zelanda y el Pacífico	Australian National Council on Drugs (ANCD)	Margaret Hamilton
América central y del norte	Centros de Integración Juvenil	Carmen Fernandez Cáceres
América central y del norte	Canadian Drug Policy Coalition	Donald MacPherson
América Latina y el Caribe	Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencias	Margarita María Sánchez Villegas
América Latina y el Caribe	Intercambios Asociación Civil	Pablo Cymerman
África del norte y medio oriente / Asia central	Rebirth Society/Asian DDR NGOs Association	Abbas Deilamizade
África del norte y medio oriente / Asia central	Skoun- Lebanese Addictions Center	Sandy Mteirik
Asia del sur	India HIV/AIDS Alliance	Simon Beddoe
Asia del sur	Alcohol and Drug Information Centre Sri Lanka	Pubudu Sumanasekera
Sudeste asiático y este de Asia	Center for Supporting Community Development Initiatives (SCDI)	Khust Thi Hai Oanh

Sudeste asiático y este de Asia / Poblaciones afectadas: Población alternativa	Mae Fah Foundation / Doi Tung Development Project	M.L. Dispanadda Diskul Duke
África subsahariana	Prevention Information et Lutte Contre le SIDA (PILS)/Collectif Urgence Toxida (CUT)	Nathalie Rose
África subsahariana	People Against Drug Dependence & Ignorance (PADDI) Foundation	Ee Eluchie
Europa occidental	International Drug Policy Consortium (IDPC)	Ann Fordham
Europa occidental	Europe Against Drugs (EURAD)	Fay Watson

### ***Recomendaciones para la participación de personas que usan drogas en #UNGASS2016***

A menos de un año de la organización de la Sesión Especial, el proceso preparativo está bien avanzado. Sin embargo, las personas que usan drogas pueden y deben aún sumarse y ser parte central del debate. Como dijimos más arriba, las políticas de drogas no pueden ser decididas sin la participación significativa de las comunidades más afectadas por éstas. En este sentido, algunas recomendaciones para la participación de personas que usan drogas son:

- A través de organizaciones, redes y otros colectivos, las personas que usan drogas pueden hacerse miembro del los comités de Nueva York y de Viena. Ello les permite votar y ser votados para los espacios de representación formales, así como para solicitar participar en los debates formales. Para las personas que ya son miembros de alguno o ambos comités, es importante asegurarse de que el pago de membresía anual esté al día.
- El CSTF lanzó una consulta global sobre necesidades y preocupaciones que la sociedad civil y las personas que usan drogas quieren ver en la agenda de UNGASS. Este es un espacio de formato sencillo y abierto a la participación de todas las comunidades afectadas. Además, la consulta ha sido traducida a varios idiomas, incluyendo español. Para llenar la consulta se puede acceder a: <http://bit.ly/1J3NCHk>
- El CSTF organizará una consulta en cada región del globo (ver regiones más arriba). Las personas que usan drogas podrán participar en estas consultas en las que es muy importante que comuniquen de manera clara y concreta sus necesidades, preocupaciones y demandas en materia de política de drogas. Esta es una oportunidad única para participar directamente en el proceso preparativo de UNGASS. Para más información sobre las consultas regionales es necesario revisar periódicamente las página del NYNGOC o VNGOC. Esta información y

otras convocatorias son también siempre circuladas por VNGOC y NYNGOC entre sus miembros.

- Las delegaciones de los estados miembro son, ultimadamente, los tomadores de decisión en la Asamblea General y la UNGASS. Para incidir en el proceso preparativo y en la Sesión Especial, las personas que usan drogas pueden ponerse en contacto con sus oficiales de gobierno tanto en su país de origen como en las misiones de representación en Nueva York y Viena. En la medida en la que las personas que usan drogas fortalezcan sus relaciones con las misiones, más será la influencia que podrán tener en el proceso y la posición oficial de las delegaciones que les representan.
- Otros foros multilaterales a nivel regional como la Unión Europea (UE) o la Organización de Estados Americanos (OEA) tendrán también representación en UNGASS. Históricamente, por ejemplo, la UE ha tenido una posición de peso sobre la inclusión de los servicios de reducción de daños y el respeto a los derechos humanos en las resoluciones de la CND. Más recientemente, la OEA ha organizado diversos debates y publicaciones en torno al fenómeno de las drogas. Las personas que usan drogas pueden pedir permiso para acceder a estos debates a través de organizaciones registradas ante dichos foros.
- La UNODC y otras agencias de la ONU tendrán un rol relevante en las discusiones preparativas, así como en la Sesión Especial misma. Las personas que usan drogas deben, en la medida de lo posible, cultivar relaciones cercanas y de confianza con los oficiales de Naciones Unidas y otros técnicos para que, a través de ellos, puedan alimentar el debate. Un ejemplo de esto es, por ejemplo, las recientes convocatorias del PCB de ONUSIDA y del Consejo de Derechos Humanos para que las organizaciones de la sociedad civil acerquen experiencias y otros documentos relevantes a estos foros que, a su vez, enviarán un compendio de insumos a la Asamblea General. Si bien estas convocatorias ya han expirado, en los próximos meses se abrirán varias más. Es de vital importancia que las personas que usan drogas respondan a estos llamados.

### **Una agenda pendiente: Visibilización de las personas que usan drogas y sus demandas**

Más allá de las posibilidades de inclusión antes mencionadas, las personas que usan drogas se pueden y deben hacer visibles en el marco de las discusiones. Algunos de los temas clave y los grupos de la sociedad civil que han manifestado una posición sobre ellos se enlista a continuación. En todos los casos, las personas que usan drogas pueden acercarse a las organizaciones involucradas para definir mensajes concretos y coordinar acciones de demostración en el marco de la UNGASS.

**\* Red latinoamericana y caribeña de personas que usan drogas (LANPUD) Encuentro Bogotá Taganga Septiembre 2015**